



AYUNTAMIENTO
HUERTA DE VALDECARÁBANOS

DECRETO DE ALCALDÍA: CONVOCATORIA DE SESIÓN PLENARIA

Debido a que los costes asociados a los servicios y actuaciones artísticas que se van a contratar para la celebración de las fiestas patronales han subido su precio con respecto a años anteriores, para poder habilitar el crédito con cumplimiento de los plazos, se requiere la celebración de una sesión extraordinaria de carácter urgente del Pleno.

Considerando lo anteriormente expuesto, con la finalidad de proceder a convocar sesión extraordinaria de carácter urgente del Pleno de este Ayuntamiento para el día 31 de julio de 2024, y a fijar los asuntos a tratar en el orden del día, y de conformidad con lo establecido en el artículo 79 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre y ,de conformidad con las facultades que le otorga el artículo 21.1. c) de la Ley 7/1.985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Convocar sesión extraordinaria urgente del Pleno en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial el día 31 de julio de 2024 a las 20:00 horas. La urgencia deriva de los costes asociados a los servicios y actuaciones artísticas que se van a contratar para la celebración de las fiestas patronales, pues han subido su precio con respecto a años anteriores y se requiere dotar de crédito las aplicaciones presupuestarias asociadas.

SEGUNDO. Que la Secretaria-Interventora lleve a cabo los trámites legales oportunos para la convocatoria y notificación de los miembros de la Corporación.

TERCERO. Fijar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1º PRONUNCIAMIENTO DEL PLENO SOBRE LA URGENCIA DE LA SESIÓN.

2º EXPTE. 173/2024 – MODIF. PPTARIA. 6/2024 - TRANSFERENCIA CRÉDITO ENTRE PARTIDAS DE DISTINTA AREA DE GASTO (FIESTAS).

Huerta de Valdecarábanos, a 31 de julio de 2024.-

EL ALCALDE

D. JULIO L. GALIANO VILLAFUERTES

Ayuntamiento de Huerta de Valdecarábanos

CIF. P4507900A

Plaza de la Constitución, 1 - 45750 Toledo

Email: huerta-valdecarabanos@local.jccm.es

Telf: 925 12 91 61 / Fax: 925 12 95 14